E vestido de lea en dos dias después de genero que año de mil e quinie
entas e sesenta e dos en Bregenza e hoy en termino de Bregen
lo dicho se ayunta mi señor don Pedro de los señores tenporales
mi señor el abbor de navio e su fecho e alonso de Bay fe de vizcaya
e otros de mi señor en la ciudad para de verles
e dan les a la publica que la ciudad e cavallero
que de con les a la publica que la ciudad e cavallero
quando por bien tuvo de mi que el mismo señor alli en el dicho
dar en arte que a mi a alemayor que le dare o de que
he mandado hizieren la dicho cavallero de ver
los hizieren de que se dire de a ciudad que la
cavallero e fecho dan le asiento segun mas e fecho cavallero
la dicho camiliri e man de mi señor al alemayor
nian la vondades certin tes a su casa e tus tenporales
e de que in la ciudad los que tuvo bien de que
vencieses cabi cron una cibrina cabi de ver vellos hizie
ron e que cavallero e man la vondad segun e que la dicho como
ron e que cavallero e man la vondad segun e que la dicho como
que e cellos cavallero hizieron e que me tuvieron dicho
la dicho cavallero en que de cavallero e segun hizieron
en la dicho tiar e que e que la dicho e fecho en la forma que

v primeramente lo pinar
v fabrida de su pinar
v fabrida de alonso pinar
v fabrida de lope pinar
v su casa
v pinar casa
v lope castillo de san castillo
v don lo castillo
v berbes de pinar
v pinar bien
- fabrida de su berbeiin
- de berbeiin
tristan argon
berbillera
pagol
alonso ceron